INFORME PRESENTADO A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA, POR EL LICENCIADO ISAURO CERVANTES CORTES, VICEPRESIDENTE DE DICHO ORGANISMO, EN REPRESENTACION DE LOS INSTITUTOS ESTATALES DE ADMINISTRACION PUBLICA ESTABLECIDOS EN EL PAIS.

Señor Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública
Señor Representante de la Coordinación General de Estudios Administrativos de la Presidencia de la República
Honorables Miembros del Presidium
Honorables Asambleístas

En el marco de la Asamblea General Ordinaria precedente, se integró al Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública, la representación de los Institutos Estatales de Administración Pública, en cuyo carácter hoy intervengo ante esta Honorable Asamblea.

En el lapso a que se refiere este breve informe han acontecido irrefutables hechos que apoyan nuestro fundado optimismo en la vigencia y desarrollo ascendente de los institutos locales aquí representados. Procedo a señalarlos:

REUNIONES NACIONALES

Se realizaron la segunda y la tercera Reunión de Presidentes y Secretarios Ejecutivos en las ciudades de Oaxaca y Cuernavaca,

respectivamente. En las memorias constan debates, proposiciones y conclusiones.

A título personal, y seguramente interpretando el sentir de los participantes en la reciente reunión de Cuernavaca, expreso mi felicitación a los directivos del Instituto de Morelos y muy especialmente a su Presidente, Armando Bejarano Almada, por su extraordinaria colaboración, lo que hizo posible el éxito de los trabajos.

PROMOCION ESTATAL

Se constituyeron los Institutos de Zacatecas, Nayarit, Guerrero, Tlaxcala y Colima. Sólo falta establecer formalmente el Instituto de Guanajuato para cubrir todo el territorio nacional, sin embargo, es necesario señalar que los coordinadores del área del Instituto Nacional de Administración Pública han estado presentes en Guanajuato, fundamentalmente a través de los cursos que se han organizado para presidentes y funcionarios municipales de esa entidad federativa.

DOCENCIA Y CAPACITACION

Es en el área de Docencia donde quizá más ha penetrado la acción directa de los Institutos, cuidando siempre el adecuado nivel académico y el rigor técnico. Se ha realizado un promedio de 10 eventos por cada Instituto, consistentes en cursos, seminarios y conferencias, aunque algunos institutos han rebasado el promedio citado, entre los que debo mencionar a los de los estados de Veracruz, Oaxaca, México y Jalisco. Considerando un mínimo de 30 participantes en cada evento y un mínimo de 300 eventos en toda la República, podemos afirmar que por lo menos 9 mil administradores y estudiosos de la Administración han tenido contacto con la actividad docente de los institutos locales, que

muy especialmente han trabajado en esta área en estrecha coordinación y con el ineludible apoyo del Instituto Nacional de Administración Pública. Podrá decirse que la capacitación administrativa sigue siendo elitista, pero es innegable que por lo que respecta a los institutos locales se han hecho esfuerzos por democratizar la información y la cultura administrativas.

Mención especial merece la proyección que le han dado a sus actividades los institutos en el nivel municipal; la totalidad de los institutos han realizado cursos o seminarios dirigidos a presidentes y funcionarios municipales, porque hemos establecido como una prioridad programática —resultado de la 2a. Reunión de IAPs, que se realizó en la ciudad de Oaxaca—, llegar a los municipios y actuar en ese nivel básico de nuestra organización política y administrativa.

DIFUSION

En el ámbito de la difusión de los temas fundamentales de administración y de eventos administrativos de singular importancia, la mayoría de los institutos han hecho esfuerzos dignos de reconocimiento que aquí debo expresar y hacer públicos. Se han realizado diversas publicaciones consistentes en boletines de información general, memorias o reseñas de conferencias. Se publicó un resumen de la memoria de la Reunión de Presidentes y Secretarios Ejecutivos; un folleto alusivo a la entrega del Premio Anual de Administración Pública 1979; el Instituto de Jalisco publicó una magnífica memoria de su ciclo de conferencias intitulada "La Administración para el Desarrollo". En este tipo de trabajos hay que dejar constancia de la encomiable labor de los institutos de Guerrero, Jalisco y Oaxaca.

En otra dimensión de la difusión, o sea la que se refiere al aprovechamiento de la radio y la televisión, debo mencionar la

gran labor que ha realizado el Instituto de Administración Pública de Aguascalientes, el cual lleva ya varios años de difundir por televisión su programa "Hablemos de Administración"; el instituto de Colima ha establecido un programa radiofónico denominado "Los Municipios Hablan"; se difunde un programa similar en el instituto de Oaxaca; Hidalgo tiene un programa semanal de radio titulado "Temática Social".

INVESTIGACION

Conocer los orígenes de la administración en sus niveles estatal y municipal reviste de gran importancia, porque sólo partiendo de nuestra realidad y conociendo la evolución histórica de la administración local podremos tener una clara visión que nos permita afinar estrategias y concertar acciones vinculadas a las necesidades y anhelos sociales. De allí que tengamos establecida como una prioridad programática en el área de la investigación, conocer, escudriñar, valga decir, el ser y hacer histórico de la administración estatal y municipal. En varios estados de la República se están realizando investigaciones en este campo, que esperamos tengan cada día mejores resultados sobre todo a partir de los apoyos que vía INAP y CONACYT se nos han brindado a través de PRONIAP. En este tipo de trabajos han destacado las entidades de Coahuila y Veracruz.

Señoras y señores:

En breve resumen, es lo anterior lo que consideramos básico informar ante la máxima autoridad del Instituto Nacional de Administración Pública que constituye esta Asamblea. Permítaseme ahora señalar algunos puntos relativos a nuestras metas y proyectos a realizar en corto y mediano plazo.

Luis García Cárdenas nos ha informado acerca de la entrega física del terreno que será asiento definitivo del edificio propio

de nuestro Instituto y la asignación de los recursos financieros para su construcción. Este acontecimiento impulsa a los institutos locales a fijarnos una meta: lograr en mediano plazo que cada Instituto Estatal tenga su propia casa, modesta quizá, pero que sea suya. El Instituto de Quintana Roo ya logró que el gobierno de su estado les donara un terreno para la construcción de su edificio sede. Esta será la mejor forma de que nuestra presencia en cada estado se institucionalice y realicemos así, en mejores condiciones, nuestros objetivos y programas.

Otra de las acciones que tenemos que consolidar, ampliar y profundizar, son nuestras relaciones inter-institutos. Las Reuniones Nacionales de Presidentes y Secretarios Ejecutivos realizadas hasta ahora, nos han motivado a poner en práctica una amplia gama de actividades para hacer operativo y constante el intercambio de experiencias y el afianzamiento de las relaciones personales en todos los ámbitos de nuestro trabajo cotidiano.

Requerimiento prioritario para todos los IAPs es el establecimiento de los canales institucionales de comunicación, las relaciones académicas y administrativas adecuadas con los gobiernos estatales que pongan a salvo a los institutos de una eventual animosidad que pudiera presentarse con motivo de los cambios de gobierno a nivel estatal. Este es uno de los aspectos delicados en el presente y en el futuro inmediato de la vida de los institutos. El adecuado y conveniente manejo de esta relación nos permitirá consolidarnos, ganar nombre y prestigio como órganos promotores de cultura y de estudio.

Nuestra relación con la comunidad intelectual de cada estado y con los estudiantes de la carrera de administración pública se se ha mantenido y debemos pugnar porque se acrecienten esos vínculos paulatina y consistentemente. Algunos institutos, recuerdo ahora a Tamaulipas y Querétaro, han hecho una magnífi-

ca labor con los estudiantes de instituciones de nivel superior, en la realización de su servicio social. Con imaginación, con autenticidad, tenemos que acercarnos aún más, a ese sensible sector de la sociedad, no sólo para compartir inquietudes por el estudio de la administración, sino también para contribuir a formarles, aunque sea en mínima parte, su vocación por el servicio público.

Por su atención, señores, muchas gracias.

15 de octubre de 1980